

## **Las obras de rehabilitación del Molino de los Montoro se iniciarán en 2021**

**Marifrán Carazo y la alcaldesa de Priego de Córdoba firman el convenio de ejecución de un proyecto valorado en 1,9 millones**

**Redacción**

Martes 27 de octubre de 2020 - 18:00



La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, y la alcaldesa de Priego de Córdoba, María Luisa Ceballos, han firmado hoy el convenio de ejecución de las obras de rehabilitación de la antigua Almazara del Molino de los Montoro para su reconversión como futuro museo arqueológico de la localidad. La firma desbloquea una actuación que se remonta a hace una década y que contará con una inversión de 1,9 millones de euros.

Así se recoge en una nota de prensa remitida por la Junta de Andalucía, en la que Marifrán Carazo ha destacado que era “fundamental culminar un trabajo que se remonta al 2011, cuando se firmó el convenio de ejecución de las obras del espacio público El Recreo de Castilla, Carnicerías Reales y Edificios Anexos. De este proyecto se quedó sin ejecutar la rehabilitación del Molino de los Montoro, una antigua almazara de aceite de finales de siglo XIX ubicada en una posición privilegiada, junto al lienzo de muralla medieval de la ciudad, los jardines románticos del Recreo de Castilla y las Carnicerías Reales”.

Según la consejera, “no podíamos dejar este proyecto a medio ejecutar y, nada más llegar, nos pusimos a trabajar con el Ayuntamiento para resolver los escollos jurídicos que impedían la transformación de la antigua almazara en el futuro museo arqueológico y etnográfico de Priego de Córdoba”.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a través de los servicios jurídicos, desbloqueó el convenio con la intención de concluir y poner en valor la actuación en la antigua almazara, también llamada Molino de los Montoro. A partir de ahí, como recoge el comunicado, se han mantenido varias reuniones previas a la firma del convenio, incluida una visita al edificio el pasado mes de febrero para revisar in situ las actuaciones que se van a llevar a cabo.

El nuevo convenio recoge el compromiso de ejecutar el proyecto, con la intención de iniciar las obras a lo largo de 2021. El proyecto técnico modificado de la Almazara y el patio para su adaptación museística ha sido redactado por el Ayuntamiento y supervisado por la Consejería y cuenta con un presupuesto base de 1.942.710 euros, de los que la Junta de Andalucía aportará un 70 por ciento, mientras que el Ayuntamiento proporcionará el 30 por ciento restante. La inversión prevista contará con financiación de los fondos europeos Feder.

“Esta obra supone un ejemplo claro del compromiso con el patrimonio que tiene el Gobierno andaluz y, en este caso concreto, con edificios que son exponente de un rico y variado patrimonio industrial que debemos cuidar y recuperar dotándolo de nuevos contenidos”, ha explicado Carazo. De hecho, la antigua almazara de Priego de Córdoba figura dentro del listado de actuaciones recogidas en el programa de rehabilitación del patrimonio público de interés arquitectónico del Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana, que se aprobó el pasado junio y que regirá las políticas de viviendas de la Administración autonómica durante la próxima década.

A la firma del convenio, además de la consejera y la alcaldesa, han asistido la secretaria general de Vivienda de la Junta de Andalucía, Alicia Martínez, y la delegada territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Córdoba, Cristina Casanueva.